



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
CALLE EDISON, Nº 4
28006 MADRID

Madrid, 1 de junio de 2026

Asunto: Comunicación de Otra Información Relevante

Muy Sres. Nuestros,

Por la presente, les comunicamos que el Consejo de Administración de Naturhouse Health, S.A. (“Naturhouse”), en su sesión celebrada el día 29 de mayo de 2026, ha acordado distribuir tres millones de euros (3.000.000 euros) brutos como dividendos con cargo a reservas de libre disposición, lo que supone una distribución de 0,05 euros brutos por acción.

El pago se efectuará el próximo día 27 de julio de 2026.

La fecha límite para contratar acciones de Naturhouse que den derecho a percibir el dividendo (*last trading - date*) será el próximo día 22 de julio de 2026, siendo el día 23 de julio de 2026 el *ex - date*, es decir, la fecha a partir de la cual las acciones de Naturhouse se negociarán sin derecho a percibir dividendo y por tanto será el 24 de julio de 2026, la fecha de corte o *record-date*.

Lo anterior se comunica como “Otra Información Relevante” a los efectos de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional.

Atentamente.

Francisco Javier González Calvo

Secretario del Consejo de Administración